SELLO 4º 40 Ms. — ISABEL 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESPAÑAS · 1858 · — AÑO DE 1858.

esta prevenida, con lo que quedaron posesionados en sus refe-
ridos encargos, excepto el Ayudante de Alcalde Dn. José Rodriguez
Olmos que no compareció, en la forma siguiente: Para Alcal-
de de Barrio del primer Cuartel, Dn. Juan Gomez, con su
Ayudante, Dn. José Quiles: Para el segundo, D. Juan José
Fernandez, con D. Anastasio Andres: Para el tercero, D. Andres
Medina, con Dn. Franco. Frias: Para el cuarto, Dn. Antonio
Ruiz, con Dn. Lorenzo Sanchez: Para el quinto, D. Lazaro
Lario, con D. José María Claver: Para el sexto Dn. Joaquin
Perez Alcalde propietario: Para el Septimo, Dn. Salvador Pas-
tor, con Dn. Pascual Gomez; y para el Octavo, D. José
Borras, con Dn. José Hernandez: En cuya virtud esta Cor-
poracion acuerda: Se despache á dichos funcionarios los
competentes títulos pasandoseles igualmente nota expre-
siva de los SS. Regidores que han sido nombrados para
Comisarios en sus respectivos Cuarteles para su devido co-
nocimiento.

Ayudtes. de Cuartel. Exposicion sobre si estan exceptuados de la Milicia Nacional.

En este acto hicieron presente los Ayudantes de Cuarte-
les, de si por sus encargos deberán quedar dispensados del
servicio de la Milicia Nacional. Y en su virtud este Ayuntamto.
acuerda: Que para la sesion inmediata que ha de celebrar-
se se resolverá lo conducente sobre el particular, con vis-
ta de antecedentes.

Sesiones. Señalamto. de dias p.a celebr. las ord.s

Este Ayuntamiento acuerda: Que las Sesiones ordinarias que
se han de verificar tengan efecto en los mismos dias y
horas que estaban establecidos en el año proximo pasado.

Pias memorias. Exposicion p.r no entender en su cometido.

El Sor. D. Franco. Berri Regidor dijo: Cesa en la Comision que
tenia á su cargo de la ecaccion de pias memorias en razon á lo
manifestado en su exposicion de doce de Diciembre ultimo y
este Ayuntamiento en su inteligencia, teniendo presente